

**ACUERDOS DEL DÉCIMO SEXTO CONSEJO ACADÉMICO  
DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO**

**SESIÓN 280, CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DE 2006.**

- 280.1 Aprobación del Orden del Día.
- 280.2 Aprobación de las Actas de las sesiones 277, celebrada el 17 de febrero; 278, celebrada el 04 de abril, y 279, celebrada el 28 de abril de 2006.
- 280.3 Instalación ante el Decimosexto Consejo Académico de los representantes de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Ambiental e Ingeniería Metalúrgica; Maestría en Ciencias de la Computación; Especialización, Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería; y Maestría y Doctorado en Ingeniería Estructural; periodo 2005-2007. Sr. José Guillermo González Lozada, propietario y Srita. Erika Masiel Salinas Talavera, suplente.
- 280.4 Se aprobó no designar a un miembro representante de los alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para la Comisión encargada de proponer instructivos, respecto del funcionamiento (interno y operativo) de las instalaciones y servicios tales como: infraestructura, talleres, laboratorios, equipos y maquinaria de la Unidad Azcapotzalco, en sustitución del Sr. Carlos Mijangos Aguilar.
- 280.5 Autorización de una nueva prórroga para que presente su dictamen la Comisión encargada de proponer Políticas Operativas de Posgrado, tomando como referencia los documentos que elaboró la Comisión Académica que integró el Rector de la Unidad, de conformidad con la recomendación 1.1 que aprobó el Consejo Académico en la Sesión 243, celebrada los días 30 de enero y 12 de febrero de 2003, fijándose como fecha límite el 30 de noviembre de 2006.
- 280.6 Autorización de una nueva prórroga para que presente su dictamen la Comisión encargada de proponer instructivos, respecto del funcionamiento (interno y operativo) de las instalaciones y servicios tales como: infraestructura, talleres, laboratorios, equipos y maquinaria de la Unidad Azcapotzalco, fijándose como fecha límite el 30 de noviembre de 2006.
- 280.7 Autorización de una nueva prórroga para que presente su dictamen la Comisión encargada de analizar los avances de las Políticas Operativas de Docencia de la Unidad Azcapotzalco, de detectar los problemas relacionados con su ejecución y de hacer las recomendaciones pertinentes, fijándose como fecha límite el 30 de noviembre de 2006.

---

El Consejo Académico recibió la siguiente información:

- Informe del Rector de la Unidad, sobre las actividades realizadas en la Unidad Azcapotzalco, durante el año 2005.